

La propuesta recoge una profunda preocupación de los más variados sectores de la sociedad civil. Hacer algo efectivo, más allá de expresiones de asombro ante los cada día más frecuentes exabruptos, y de ofertas escritas sobre papel mojado, para que los Jueces de la República se comporten como tales en apego irrestricto a la Ley y restituyan la confianza ciudadana en la administración de justicia es un asunto de urgencia impostergable.

La idea la trabaja la Comisión Bicameral del Congreso de la República que estudia la tercera enmienda a la Constitución Nacional de 1961. Pretende modificar radicalmente la forma de selección y remoción de los Magistrados integrantes de la cúpula del Poder Judicial. Para ello se propone una Alta Comisión de Justicia, presidida por el Fiscal General, integrada por miembros "ad honorem", escogidos entre las más altas reponsabilidades del estamento jurídico, que conformarían la mayoría, y de sectores de la "sociedad civil". Su función sería presentar candidatos al Congreso para que éste escoja los miembros de la Corte Suprema de Justicia, y tendría la facultad de removerlos con el acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros.

El Dr. Rafael Caldera, Presidente de la Comisión Bicameral, ha señalado que "nada de extraño tiene que la idea

de crear la Alta Comisión de Justicia haya encontrado opositores. Unos porque se les ocurre que podría poner en peligro su propia posición o menoscabar la cuota de poder que ejercen dentro del sistema actual; otros, porque todo lo nuevo les parece rechazable, o simplemente porque la idea no ha surgido de ellos." (El Universal 11.9.91).

La intención de sacar del poder de las cúpulas partidistas la decisión sobre los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y establecer una vigilancia de la Corte Suprema sobre sus actuaciones, es digna del mayor elogio. Es también importante la vinculación de esa Alta Comisión de Justicia con la sociedad civil. En cómo se establezca esa vinculación puede haber o un salto cualitativo en la concepción de la participación ciudadana en los asuntos del Estado o un gran engaño. La sociedad civil no se puede definir caprichosamente. No son ni las "corporaciones" reconocidas por el orden establecido, ni los "notables" reales o imaginarios. La sociedad civil en una democracia tiene que ver con el pueblo y sus organizaciones, no exclusivamente con las élites intelectuales o jurídicas. Cómo hacer para vincular esa Alta Comisión de Justicia al pueblo conocedor en carne propia de las más cotidianas injusticias. He aquí un reto para los proponentes de la idea.

Atanasio Girardot enarbolando la bandera antes de caer en el campo de batalla. Ese sitio glorioso es todavía un símbolo de lucha. En Bárbula combaten todavía la apatía contra la dignidad humana conculcada, pero no rendida. Con el tiempo, en el lenguaje regional, Bárbula ya no es sinónimo de glorias patrias sino del psiquiátrico, famoso por su origen y sus infortunios.

Construido en los años cincuenta fue una obra de audaz arquitectura que aceptaba el reto de una revolución en cuanto a instituciones de salud mental. El triángulo de construcciones estaba emplazado entre jardines y paseos como una verdadera ciudad abierta donde los enfermos eran sus ciudadanos libres y dueños de su espacio. Venezuela se enorgulleció de este modelo.

Después los años de infortunio: la multiplicación burocrática de empleados que absorbían el presupuesto, los médicos que descuidaban a los pacientes, éstos deambulando por las calles, las pacientes sin protección alguna, víctimas de los malandros con la complicidad de los vigilantes. El célebre campus triangular fue asediado por fuera y por dentro: los invasores llegaron hasta sus mismas puertas, y ahora está rodeado de asentamientos. Uno a uno su pabellones fueron destinados a otros usos: tratamiento anticanceroso, asilos de ancianos, la Universi-

dad, como el Control de Estudios, salones de clase para la Facultad de la Salud. En el teatro se tienen asambleas de profesores. La Iglesia es ahora capilla universitaria. Quedan todavía unos cuantos pabellones que justifican el más espeluznante parasitismo burocrático de cualquier hospital.

Nadie mueve un dedo por los desamparados enfermos, pobres entre los pobres, los que no encuentran techo entre sus mismos familiares. Ni el gremio médico (atrás quedaron los tiempos en que un Dr. Luis Maggi organizaba un paro en Caracas para mejorar las condiciones del psiquiátrico) ni la comunidad valenciana, ni la Universidad, principal depredadora, o usufructuante de la ruina. Los gremios, si es que tienen conciencia de tales, son los mayores cómplices.

¿Y el Estado? ¿Qué clase de Estado tenemos? ¿Para proteger las libertades de los grandes intereses? ¿En qué nos diferenciamos el resto de los venezolanos, de los apátridas que carecen de Estado? ¿Se justifica un Estado así? Su razón de existir está en ser órgano de la Sociedad a la que debe ser útil especialmente a sus miembros más necesitados.

La batalla de los derechos ciudadanos y humanos se está dando en Bárbula. Estos derechos lesionados son un reto a la razón misma del Estado.

La televisión venezolana es un medio masivo de influencia en el país. Lástima que toda esa capacidad de comunicación que posee la ponga, en gran parte, al servicio de la violencia y la chabacanería. Sin embargo, en medio de esa programación, surgen de vez en cuando algunas producciones televisivas que aminoran la dureza de este juicio. En esta ocasión, es Radio Caracas Televisión, quien en su espacio de los martes a las 7:00 pm, está haciendo el esfuerzo de presentarnos una programación de excepcional calidad. Se trata de una serie de especiales dramáticos, que bajo la dirección general de César Miguel Rondón, reproducen en forma novelada hechos que conmocionan a la vida nacional. Uno de los muchos programas que recordamos con agrado fue: "Viacrucis en el barrio", que reseñó la muerte de la religiosa Felisa Urrutia, ocurrida hace pocos meses.

Esta serie televisiva ha sido elaborada intentando recoger fielmente la realidad que dramatiza. No se nota abuso y exageraciones. Tampoco salen a relucir las típicas cursilerías de las novelas tradicionales. A su vez la trama de los acontecimientos pinta muy bien la compleja red de causas que originan situaciones como las reseñadas. Tampoco hay finales felices, donde todo el mundo queda contento. Esto es así porque se intenta ser fiel a la realidad y la misma no da mucha ocasión para finales bellos y hermosos.

Deseamos que espacios como éstos se multipliquen en la televisión venezolana, porque nos dan otra oportunidad de reflexionar y tomar conciencia de lo que ocurre en el país. Sólo de esta forma podemos hablar de la televisión como medio de comunicación, porque sirve de canal para la interrelación y el conocimiento de la vida de los venezolanos.

PRESIDENTE PEREZ,
USTED SE CONTRADICE

El Presidente se mostró abiertamente partidario del ideario liberal y no escatimó sus esfuerzos para hacer sentir sus simpatías por esta corriente ideológica. La confesión fue hecha el pasado 4 de Septiembre en el marco del encuentro de la Federación de partidos liberales de América Latina, celebrado en Caracas. Conociendo las conexiones ideológicas del Presidente Pérez, lo menos que uno puede experimentar es extrañeza o consternación cuando le oímos decir: "hay un fondo de liberalismo en nuestro sentimiento. Esa ideología ha sido sinónimo de amplitud, de flexibilidad, de antidogmatismo y de plegamiento permanente hacia el progreso y la transformación." Es más, hasta llegó a decir que la misma socialdemocracia tiene un claro origen liberal.

Nos imaginamos que estas declaraciones del presidente, de afecto por el liberalismo, no tenían otra intención por su parte que hacerse simpático y agradable a su auditorio.

Sería algo así como derrochar un poco más de demagogia de la que tan acostumbrados nos tienen nuestros dirigentes políticos. Esperamos que estas declaraciones de amor no pasen de ahí. Porque si ellas van en serio, el Sr. Carlos Andrés va a tener que explicarnos muchas cosas. Por ejemplo, qué va hacer con la tesis política de su partido que rechaza categóricamente la presencia de un Estado liberal-burgués en Venezuela; o cómo va a justificar el origen liberal de la socialdemocracia, cuando cualquier librito de bachillerato demuestra su clara procedencia del pensamiento marxista; o cómo quedan ahora sus ataques al expresidente Herrera por querer hacer de Venezuela una nación neoliberal.

Le recomendamos Presidente Pérez que si se va hacer liberal se tome el trabajo de darnos algunas de esas explicaciones. Si por el contrario, usted quiere mantener su ortodoxia ideológica, permítanos decirle que se está contradiciendo abiertamente.

BRINCOS Y METIDAS DE PATA

Señor Alcalde, como defensor y amante de la ciudad, le recomendamos que realice una caminata por la Avenida Baralt, sin que la escolta le detenga el tráfico, desde la esquina de Balconcito hasta el mercado de Quinta Crespo. Así podrá comprender lo que padecemos los que vivimos y transitamos por la zona.

La Baralt es un desorden absoluto: aceras destrozadas, paradas de buses y carritos violadas, pavimento lleno de huecos, tubos de escape desatados de contaminación, basura y charcos de lluvia estancada, constituyen algunos elementos del viacrucis cotidiano del peatón. Esto sin contar el drama y acoso de los buhoneros y expendedores de comida callejera.

Si emprende la caminata podrá descansar en la acera del Concejo Municipal que no fue removida, vaya usted a saber por qué.

La ciudad necesita de muchas obras de infraestructura. Apoyamos tapar los huecos de las calles, acomodar las cloacas rotas y ponerle alumbrado a las zonas oscuras. También nos gustaría saber cómo se jerarquizan las prioridades urbanas.

Muchos ancianos —y transeúntes en general— se han lesionado al caer en huecos. Otros siguen dañando sus zapatos. Por fortuna para la Alcaldía, muchos desconocemos nuestros derechos ciudadanos y el Estado se ha librado de varias demandas por daños personales a que hubiese sido sujeto en otros países.

Independientemente del acierto o no del cambio de las aceras de la Baralt, entre otras, se ha trabajado con un total irrespeto al ciudadano que tiene que hacer malabarisimos entre bloques rotos, cemento fresco, carretillas y las ruedas de los vehículos. Los pequeños comerciantes también han bajado sus ventas.

Aprovechamos la oportunidad de "ornato" en la zona, para sugerir que se limpien las alcantarillas, se coloquen depósitos de basura, se remuevan los árboles enfermos de smog y se aumente el número de plantas. Así también contribuirá con los habitantes de una de las avenidas más contaminadas de América Latina.

Después de esa caminata el trabajo de las aceras será resuelto pronto y podrá iniciar un recorrido similar por la Av. Urdaneta.

LOS JESUITAS DEMANDAN
AL ESTADO SALVADOREÑO

El caso del asesinato de los seis jesuitas y dos mujeres en la Universidad Centroamericana de San Salvador en noviembre de 1989 ha encontrado más dificultades para su esclarecimiento que las propias negociaciones entre el Gobierno y el Frente Farabundo Martí para el ansiado acuerdo de paz. Al mismo tiempo que se anuncia en las Naciones Unidas un paso trascendental en el camino de las negociaciones y la apertura del juicio a los nueve militares hasta ahora implicados en el asesinato se ciernen dudas sobre si se va a llegar al fondo del asunto o si se va a usar la ocasión de los acuerdos para echarle tierra. Transcribimos el comentario que al respecto hace Adolfo Carreto de Actualidad Venezolana:

"El presidente salvadoreño Alfredo Cristiani acepta la posibilidad de conceder amnistía, perdón, o como legalmente quiera llamársele, a los militares implicados en el asesinato perpetrado contra los seis jesuitas en 1989. ¡Un asesinato a sangre fría, fríamente planificado, ideológicamente firmado, escandalosamente ejecutado.

Pero los jesuitas vivos no se comen el cuento del infundado perdón para la posible reconciliación nacional. Lograr reconciliaciones por este camino del perdón falso es

abrir la puerta de la ilegalidad a la más descarada injusticia, esa que se nutre de la fuerza de la barbarie para implantar su decisión.

Han obrado cristianamente los jesuitas salvadoreños: demandar judicialmente al Estado para que se haga cargo de los "perjuicios causados por los funcionarios militares involucrados en el asesinato múltiple". Resulta que ahora los implicados se declaran insolventes para resarcir los daños. En algún aspecto tienen razón: ya no pueden devolver la vida, porque no son dioses, ni a los jesuitas asesinados ni a las dos mujeres; pero esa insolvencia deberían haberla sopesado antes: tampoco tenían poder para quitar la vida, porque no eran dioses sino simplemente militares.

Los jesuitas de El Salvador desean implantar un precedente al demandar al Estado: que queda obligado a defender a aquellas personas que corren peligro y a resarcir a los directamente afectados. Es un simple problema de justicia. Así que si se perdona a los asesinos, que el perdonador asuma las consecuencias."

La paz estable en El Salvador tiene que ser fruto de la justicia, de la voluntad de hacerla y no puede ser una excusa para evadir responsabilidades ni en este ni en ningún caso.